



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de enero de 2017, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso-oposición, de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Turismo, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

Consuegra 26 de enero de 2017.-El Alcalde, Luis Tapetado Pérez-Olivares.

N.º I.- 409